





John Carter Brown
Library
Brown University

Include 68-334-117 a

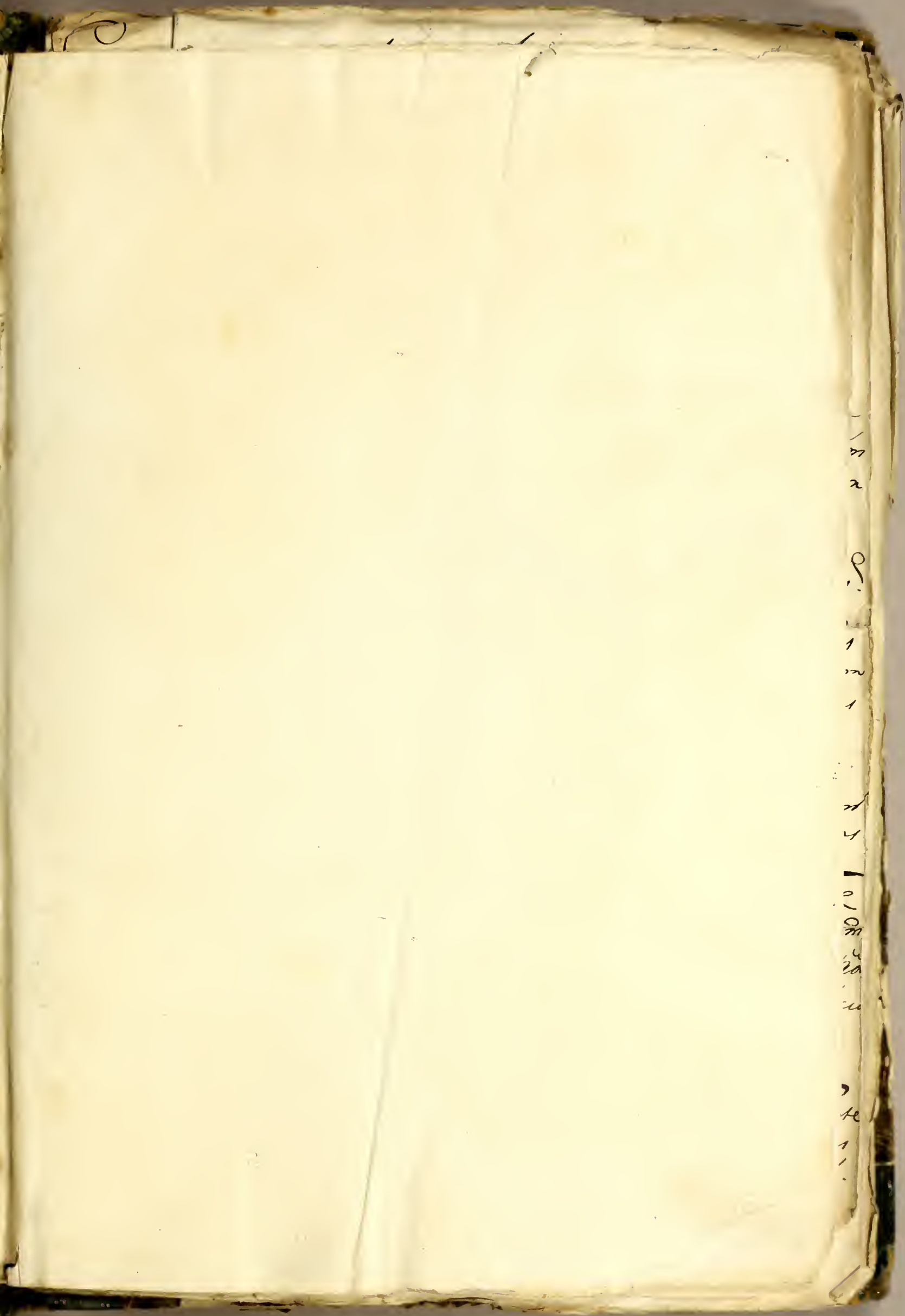
Skip: 172

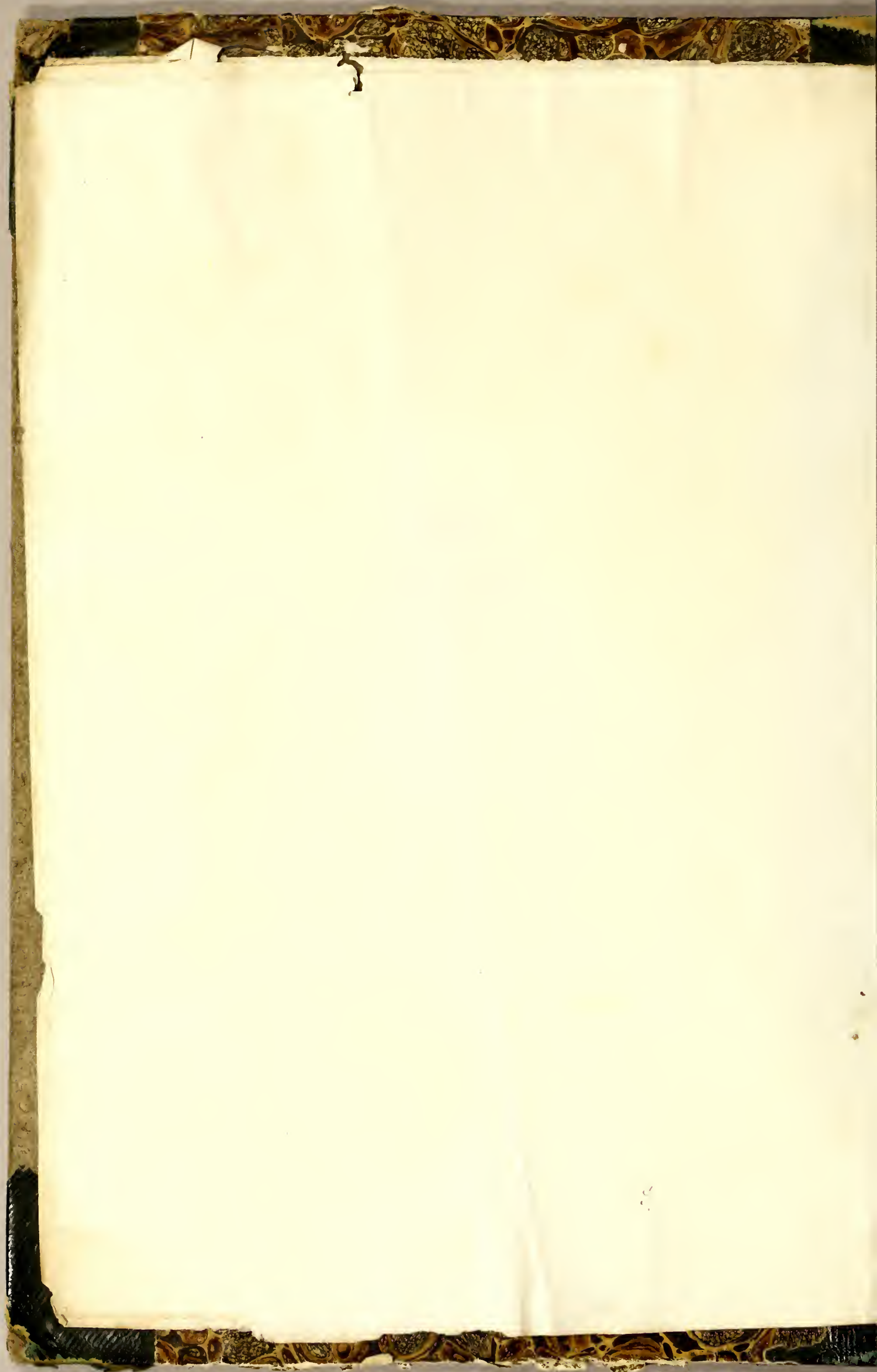
201

222

217

} another
loc.





107

—

7

—

—

2

Q

7

10

1

27

4

1

—

7

分

2

י

人

1

1

1

68-33A-129

R E L I O

Capitan Ge-

preses os veis

es al Gobier-

ha llegado

grar el fruto

el modo se-

renovar el

propongais.

EL EXCMO. SEÑOR REPRESENTANTE
de la Junta Provisional Gubernativa
del Rio de la Plata.

A los indios del virreynato del Perú.

La proclama que con fecha 26 de octubre del año anterior os ha dirigido vuestro actual virey, me pone en la necesidad de combatir sus principios, antes que vuestra sencillez sea víctima del engaño, y venga á decidir el error la suerte de vosotros y vuestros hijos. Yo me intereso en vuestra felicidad no solo por carácter, sino tambien por sistema, por nacimiento y por reflexion; y faltaría á mis principales obligaciones, si consintiese, que os oculten la verdad, ó os disfracen la mentira. Hasta hoy ciertamente no habeis escuchado el eco de mi compasion, ni ha llegado hasta vosotros la luz de la verdad, que tantas veces deseaba anunciaros, quando la imagen de vuestra miseria y abatimiento atormentaba mi corazon sensible; pero ya es tiempo, que os hable en el language de la sinceridad, y os haga conocer lo que acaso no habeis llegado á sospechar.

Vuestro virey os dá á entender, que la metrópoli aun dista mucho de su ruina, quando asegura sin temer la censura pública, que el tirano de la Europa siente su debilidad á vista de la constancia española, y trata de alcanzar con la seduccion y el engaño, lo que no ha podido conseguir con la fuerza. ¿Y os hallais tentados á creer esta false-

presentaos pues al Subinspector, y tened confianza en la justicia de vuestra causa,

y en la que os debe inspirar el nombre de Español que por dicha disfrutais. Mon-

tevideo Febrero 22 de 1811.

Xavier Elio.

dad. No me persuado: vosotros no podeis ignorar, que la España gime mucho tiempo há baxo el yugo de un usurpador sagaz y poderoso, que despues de haber aniquilado sus fuerzas, agotado sus arbitrios, y aislado sus recursos, se complase de verla postrada ante el trono de su tirania, oprimida de las fuertes cadenas, que arrastra con oprobio: no podeis ignorar, que arrebatado por la perfidia del trono de sus mayores el Sr. D. Fernando VII, suspira inutilmente por su libertad en un pais extraño y conjurado contra él, sin la menor esperanza de redencion: no podeis en fin ignorar, que los mandatarios de ese antiguo gobierno metropolitano, que han quedado entre vosotros, ven decidida su suerte, y desesperada su ambicion, si la América no une su destino á el de la península, y si los pueblos no reciben ciegamente el yugo, que quieran imponerles los partidarios de sí mismos. Por esto es, que para manteneros en un engaño favorable á sus miras, os anuncian victorias, os lisongean con esperanzas, y entretienen vuestra curiosidad con noticias combinadas en los gabinetes de intriga. Mas yo os anuncio con la sinceridad que me inspira el amor que os profeso, como nacido en el mismo suelo que vosotros, que ya la España tributa vasallage á la raza exterminadora del emperador de los franceses, y que por consiguiente es tiempo, de que penseis en vosotros mismos, desconfiando de las falsas y seductivas esperanzas, con que creen asegurar vuestra servidumbre.

No es otro el espíritu del virey del Perú, quando ofrece abriros el camino de la instruccion, de los honores, y empleos, á que jamas os ha creído acreedores. ¿Pero quando acá le podiais preguntar, os considera dignos de tanta elevacion? ¿No es verdad, que siempre habeis sido mirados como esclavos, y tratados con el mayor ultrage, sin mas derecho que la fuerza, ni mas crimen que habitar en vuestra propia patria? ¿Habeis gozado alguna vez esos empleos y honores, que os ofrecen, y lo que es mas aquellos mismos bienes, que vuestro propio suelo os concede,

R ELIO

Capitan Ge-

preses os veis

es al Gobier-

ha llegado

grar el fruto

el modo se-

renovar el

propongaís.

34

Reservados pues al Subinspector, y tened confianza en la justicia de vuestra causa,

y en la que os debe inspirar el nombre de Español que por dicha disfrutais. Mon-

revideo Febrero 22 de 1811.

Xavier Elío.

y la naturaleza os dispensa con absoluto dominio? Y no es verdad, que este nuevo ofrecimiento es un recurso apurado, del que intentáis haceros más infelices, de lo que sois? La historia de vuestros mayores y vuestra propia experiencia descubren el veneno y la hipocresía de ese reciente plan, que los anuncian con aparato vuestros mismos tiranos: bien sabéis, que su lenguaje jamás ha sido el de la verdad, y que sus labios nunca van de acuerdo con su corazón. Hoy os lisongean con promesas ventajosas, y mañana desolarán vuestros hogares, consternarán vuestras familias, y aumentarán los eslabones de la cadena, que arrastráis.

Observad sobre este particular el manejo de vuestros jefes: decidme si alguna vez han cumplido las promesas, que por una política artificiosa os hacen con tanta frecuencia, y nunca con efecto: comparad esta conducta, con la que observa la Excm^a. Junta de donde emana mi comision, con la que yo mismo observo y todos los demás jefes, que dependen de mí: nosotros jamás dilatamos cumplir, lo que una vez ofrecemos; y por lo regular entre nuestras promesas y su cumplimiento es momentaneo el intervalo. Estad persuadidos de esto, y creed firmemente, que lo que yo os aseguro, tendrá un efectivo cumplimiento, y jamás os arrepentireis de confiar en mis promesas. Sabed que el gobierno de donde procedo, solo aspira á restituir á los pueblos su libertad civil, y que vosotros baxo su proteccion vivireis libres, y gozareis en paz juntamente con nosotros esos derechos originarios, que nos usurpo la fuerza. En una palabra, la Junta de la capital os mira siempre como á hermanos, y os considerará como á iguales: este es todo su plan, jamás discrepará de él mi conducta, á pesar de quanto para seduciros, publica la maldad de vuestros jefes.

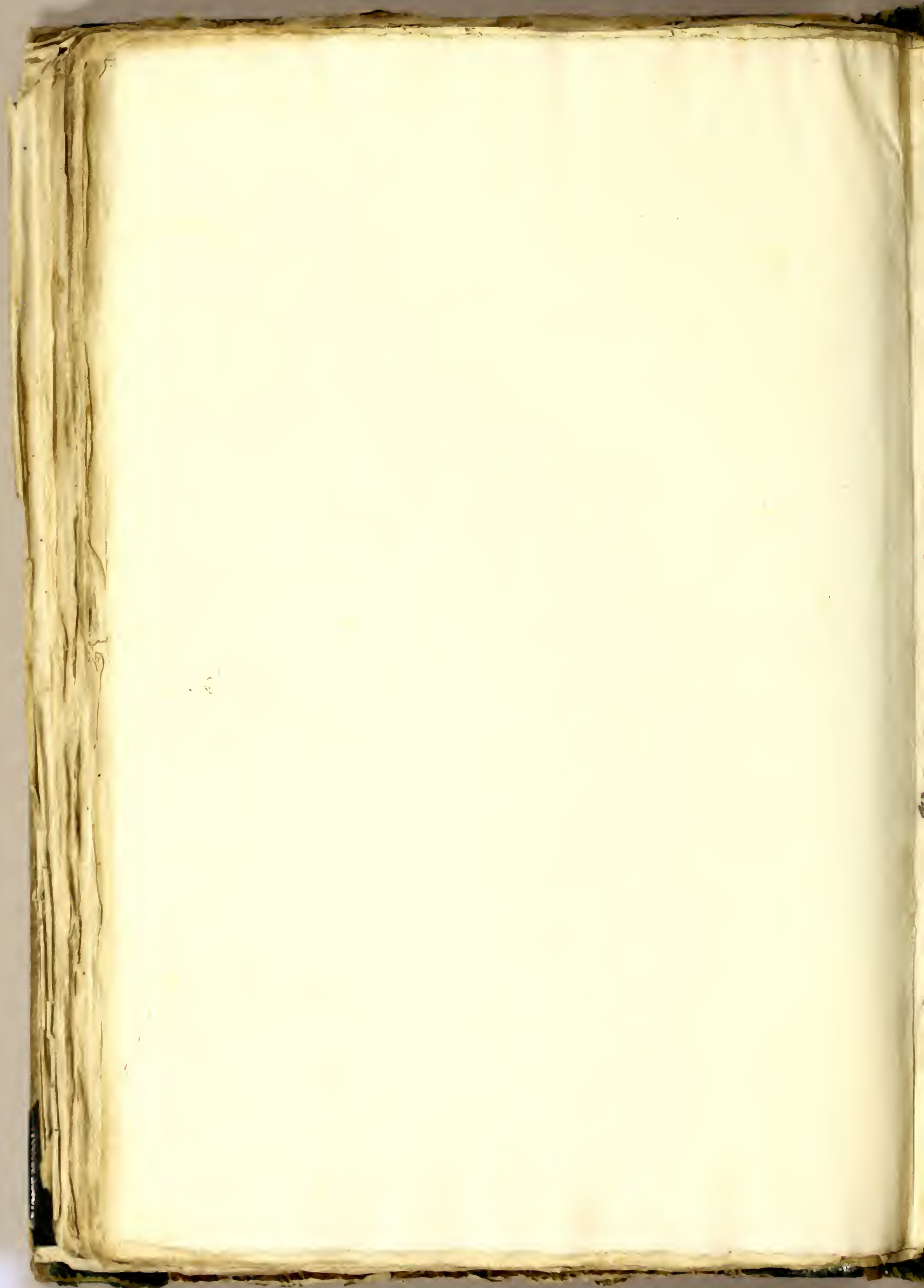
Ilustrados ya del partido que os conviene, burlad la esperanza de los que intentan perpetuar el engaño en vuestras comarcas, á fin de consumir el plan de sus evidencias; y jamás dudeis, que mi principal objeto es libertaros de su opresion, mejorar vuestra suerte, adelantar vuestros recur-

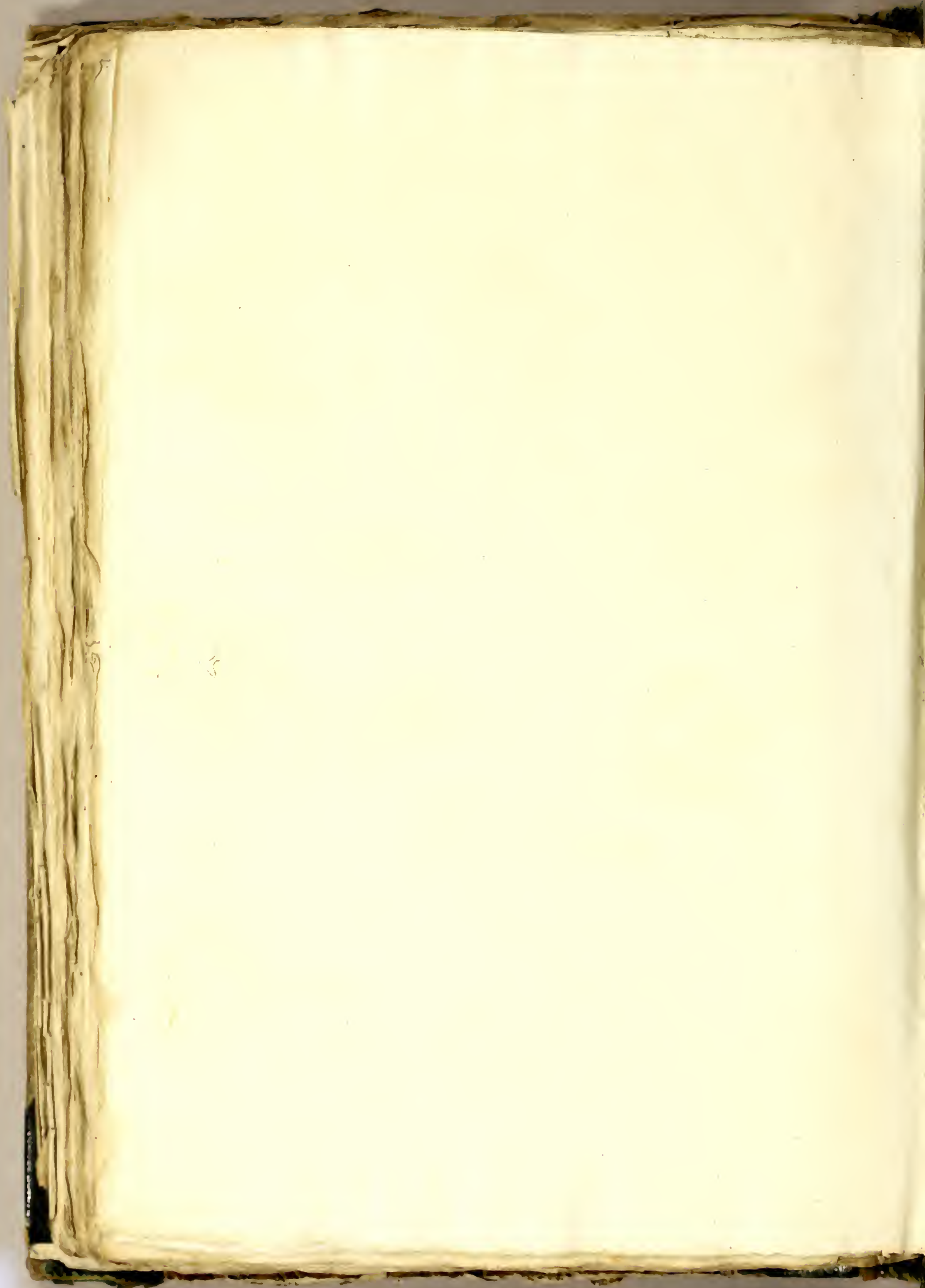
sos, desterrar lejos de vosotros la miseria, y haceros felices en vuestra patria. Para conseguir este fin, tengo el apoyo de todas las provincias del Rio de la Plata, y sobre todo de un numeroso ejército, superior en virtudes y valor á ese tropel de soldados mercenarios y cobardes, con que intentan sofocar el clamor de vuestros derechos los xefes y mandatarios del vireynato del Perú.=Plata y febrero 5 de 1811.=*Dr. Juan José Castelli.*



Con superior permiso en Buenos-Ayres.

En la Real Imprenta de Niños Expósitos.





B81 -
A692c
v. 2
1-SIZE

